

11518



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a nombre de Don Manuel de Luque y Bastis, residente en Jerez de la Frontera, por: "Una caja de envase sin puntillas, tornillos, alambres, ni pegamento, sino constituida por simple ensamblamiento"

5 La construcción de cajas para envase, plantea en la actualidad -tratándose de cajas de madera o material cuyas partes se unan por clavazón- el problema de la escasez de clavos, de una parte, y de otra, el de su precio que encareciendo tal envase, se traduce en un encarecimiento del artículo envasado, extremo de enorme interés ya que evitando gastos se facilita la lucha en la competencia en el mercado.

10 Junto a esto no hay que olvidar el problema de la inviolabilidad del envase, que sea garantía contra sustracciones, garantía que no ofrece el clavo ni el tornillo, ni aun el precinto metálico, pues en realidad, son bastante fáciles de levantar, incluso sin dejar rastro.

15 Además, el propio coste del envase, hace muy interesante el hecho de que las cajas -sin merma de su inviolabilidad-, permitan su empleo continuado, lo que se logra disponiendo un sistema de cierre que juntamente con las garantías de que el envase no pueda abrirse sin muestra de ello, lo sea fácilmente, sin provocar roturas, permitiendo su nuevo empleo.

20 Todas estas ventajas, que evitan, por contraposición, los inconvenientes apuntados, se logran merced a la caja de envase objeto del presente modelo de utilidad.

Su característica esencial la constituye el hecho de que las distintas piezas que la forman, merced a la manera como están dispuestas, permiten su unión por ensamblamiento,

///



-sin necesidad de clavos, tornillos, alambres, ni pegamentos de ninguna clase, encajando unas piezas en otra.

La caja está constituida por diez piezas a saber: los cuatro testeros, fondo y tapa y cuatro cantoneras, que son las que realizan el ensamblamiento, solidarizando todas las piezas.

Las cantoneras están constituidas por prismas, dos de cuyas caras son normales, mientras las caras opuestas, que son las que han de quedar en la parte interna de la caja, llevan establecidas en toda su longitud unas canales, de base mas ancha, para que el ensamblamiento con los testeros sea efectuado en forma que no pueda desprenderse. Estas canales forman el ensamblamiento conocido con el nombre de "cola de milano". -Las cantoneras destinadas a la parte de la caja por donde ha de introducirse la tapa, a que despues nos referimos, llevan un corte horizontal a su base, que sirven de soporte y guia a la tapa en su deslizamiento y fijación.

Los testeros, o sean las caras de la caja que no corresponden a tapa y fondo, están formadas por tableros o planos que llevan en sus partes superior e inferior, por la cara interna, sendas ranuras, guias o canales, destinados el de la parte inferior a ensamblarse con el fondo y el de la superior a recibir la tapa de la caja. -Esto en cuanto a lo que podemos designar como paredes laterales. -La que se enfrenta con ellas para constituir su parte trasera, tiene la misma construcción y la que ha de formar la parte delantera, presenta la variación de que solamente tiene esa canal en su parte inferior, siendo de menor altura, puesto que al enfrentarse con las cantoneras que han de colocarse en la parte delantera, ha de dejar libre el paso a la tapa.

Todas estas caras o testeros, llevan por su parte externa, las muescas correspondientes, o canales coincidentes con las practicadas en las cantoneras, para acoplarse con ellas en el ensamblamiento referido de "cola de milano"



El fondo de la caja lo constituye otra plancha cuyos ángulos están truncados, presentando además un entrante coincidente en forma con las cantoneras, para su acoplamiento a ellas.

5 La tapa la forma otra plancha, cuya parte posterior lleva la misma forma señalada para el fondo pero en la parte anterior queda formando ángulos rectos.

Con arreglo a lo descrito, en el ensamblamiento de las distintas piezas se ejecuta fijando el fondo en las canales o ranuras que en su cara interna llevan las planchas que forman los testeros y la plancha posterior; las cantoneras se deslizan sobre los testeros y caras posterior y anterior con el repetido ensamblamiento de "cola de milano", quedando todo solidariamente unido. - Como la plancha que forma el testero delantero es más corta, según se ha dicho antes alcanzando solo su altura hasta el lugar en que las cantoneras delanteras, llevan el corte o canal que se indicó antes, presenta un hueco por el que se introduce y desliza la tapa, que va a alojarse en los canales de las otras caras, practicados en sus caras internas y parte superior de ellas. - Introducida así la tapa, ya no es posible desarmar la caja, pues no pueden separarse las caras ni cantoneras, que habrían de serlo por deslizamiento, imposible de ejecutar por impedirlo la tapa y como por otra parte tampoco pueden separarse en dirección horizontal a la base porque el ensamblamiento descrito lo impide, por su propia forma, todas las piezas quedan solidarizadas.

En la parte delantera basta colocar un precinto que una la cara o testero anterior y el extremo libre de la tapa, para que esta no pueda sacarse sin la rotura de tal precinto.

La caja así constituida, puede fácilmente utilizarse repetidamente, presentando además la ventaja de que las cantoneras ofrecen una gran solidez y defensa contra los golpes.

Los dibujos adjuntos muestran la ejecución del modelo.



La figura 1 es una vista general de la caja.

La figura 2 es una cantonera de la parte posterior.

La figura 3 es una cantonera de la parte delantera.

La figura 4 muestra uno de los testeros

5 La figura 5 muestra el fondo de la caja.

No se ha dibujado la tapa toda vez que es igual al fondo en su parte posterior y en la delantera conserva la forma rectangular normal, segun se aprecia en la figura 1, en la que tambien se aprecia la menor altura de la cara anterior de la caja, apreciandose tal detalle, por lo que  
10 tampoco ha sido dibujada independientemente.

Con las letras A se ha señalado en la figura 1 las cantoneras posteriores y con B las anteriores, en las que facilmente se aprecia (C) el canal hecho en ellas y que  
15 coincide con el superior practicado en las caras interiores de los testeros (Figura 4).

Colocados los cuatro testeros, se ensamblan con el fondo (Figura 5) cuyas aristas se introducen en los canales practicados en la parte inferior de los testeros, acoplándose  
20 se por la forma especial de sus esquinas (Figura 5) con las cantoneras.

El detalle de estas cantoneras aparece claramente dibujado en las figuras 2 y 3.

Estas cantoneras se ensamblan con los testeros por  
25 medio del ensamblamiento llamado de "cola de milano" cuyo detalle se aprecia en las figuras 2 y 3, mostrando claramente el acoplamiento la Figura 1. -La figura 4 muestra igualmente este canal de ensamblamiento en la cara externa de los testeros.

30 La extremidad anterior de la tapa (D. figura 1) llevará un orificio o cualquier otro sistema de colocación de precinto que la solidarice con la cara o testero anterior de la caja (E. Figura 1) para hacer imposible su apertura sin romper dicho precinto, ofreciendo así garantía de inviolabilidad.



Esta caja presenta además la ventaja de que puede, una vez usada, si ha de ser devuelta para nuevo empleo, desmontarse efectuando la devolución en esta forma, con el consiguiente ahorro de volumen.

5 Podrá esta caja cualquier forma y tamaño en cuanto permitan conservar sus características, así como podrá fabricarse de madera, corcho prensado, cartón, metal u otro material adecuado, y tanto el fondo como la tapa, guarderas y testeros, pueden constar de una o mas piezas en tanto el conjunto que  
10 de formando una sola cara o pieza.

Cuando por cualquier circunstancias se desee emplear material en chapas de menor anchura o grueso, para que unidades dos o mas, determinen dicho grueso, podrán emplearse dichas piezas entiendo encajadas unas sobre otras en las ranuras o canales, de forma que se solidaricen, teniendo en cuenta que si la tapa está formada por mas de una chapa o lámina,  
15 el sistema de precintaje podrá o no variar, pudiendo en el primer caso disponerse mas de un precinto.

#### REIVINDICACIONES

20 1ª-Una caja de envase sin puntillas, tornillos, alambres ni pegamento sino constituida por simple ensamblamiento, caracterizada por el hecho de no emplearse en su construcción clavos o puntillas, tornillos, alambres, ni pegamento de ninguna clase, llevandose a cabo la unión entre las  
25 piezas unicamente ensablándolas merced a una disposición de canales o alojamientos practicados en las cuatro caras que forman sus testeros, en su parte interior y a otros alojamientos en sus caras externas.

30 2ª-Una caja envase segun reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de disponerse cuatro cantoneras en las que se practican unas canales o alojamientos coincidentes con los establecidos en las caras externas de los testeros, que efectúan la unión entre todos ellos por el ensamblamiento conocido por "cola de milano" u otro análogo.



3<sup>a</sup>-Una caja segun reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el testero anterior es de menor altura que los otros tres y las cantoneras anteriores llevan unas canales horizontales a la base, llegando hasta ellas la ferida cara anterior de la caja, de forma que permitan la entrada por deslizamiento de la tapa.

4<sup>a</sup>-Una caja segun reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que se ensamblan los cuatro testeros con el fondo, cuyos angulos están truncados y con entrantes coincidentes con los angulos que forman las cantoneras, y por deslizamiento de las cantoneras sobre los canales de las caras externas de los testeros, quedan todas las piezas solidarizadas constituyendo la caja.

5<sup>a</sup>-Una caja segun reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que al entrar la tapa cuyo extremo anterior es rectangular mientras el posterior tiene la misma disposición formal que el fondo, hace imposible que las cantoneras puedan sacarse, impidiendo de este modo el desarme o apertura de la caja, disponiendose uno o mas precintos en su unión con la cara anterior.

6<sup>a</sup>-Una caja segun reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que cuando quieran emplearse chapas o láminas de menor grueso, pueden establecerse dos o mas que determinen el grueso deseado, entrando en los alojamientos o canales encajadas unas sobre otras, pudiendose, si es necesario, en este caso, disponerse mas de un precinto.

7<sup>a</sup>-Una caja segun reivindicaciones anteriores construida de madera, corcho en plancha o prensado, metal, carton o cualquier material apeto, sea cualquiera su forma y tamaño en tanto permitan su ejecución en la forma indicada.

8<sup>a</sup>-Una caja de envase sin puntillas, tornillos, alambres ni pegamentos, sino constituida por simple ensamblamiento.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria



y aparece de los dibujos adjuntos.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara.

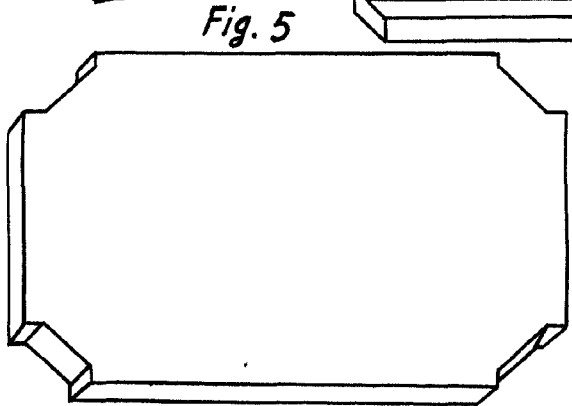
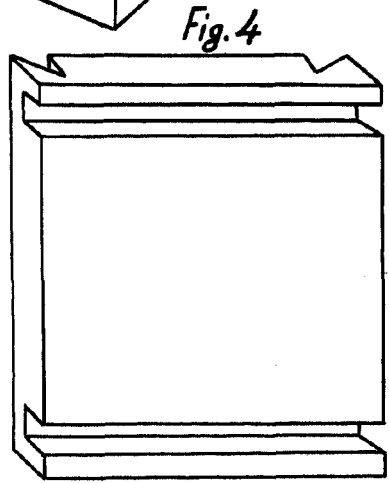
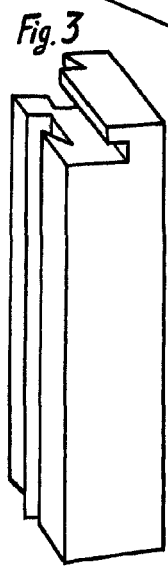
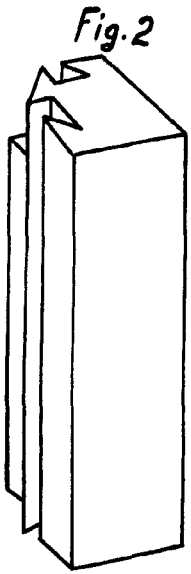
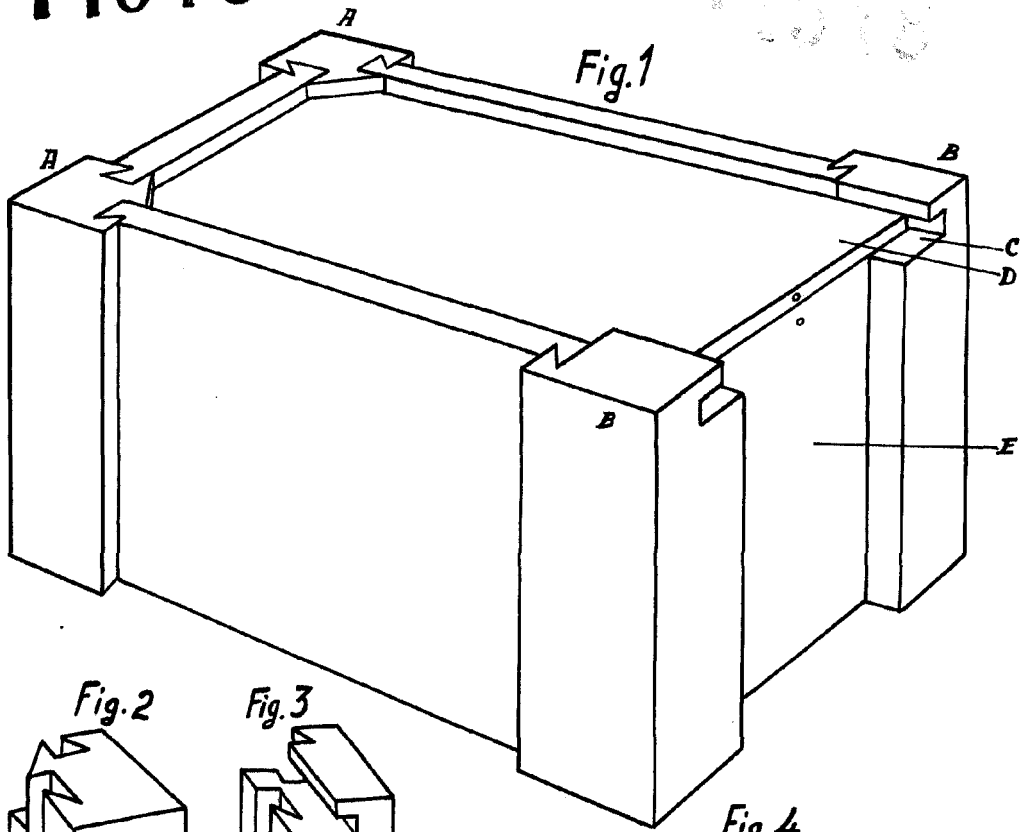
Madrid 8 de Mayo de 1.945.

MANUEL DE LUQUE Y DASTIS.

P.A.

*Manuel de Morales*  
MANUEL DE MORALES

11518



MADRID, 5 MAYO 1945

*Manuel de Luque y Dastis*